Resolución Nº 725

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN Nº 725

Art. 1).- **DISPÓNESE** la devolución del Expte. Nº 181416-C-12 para que emitan dictamen en relación al proyecto remitido, Asesoría Legal y/o Asesoría Técnica del municipio.

Art. 2).- **DISPÓNESE** la remisión a este Cuerpo Legislativo de la totalidad de los presupuestos solicitados por el Municipio, sobre el particular.

Art.4).- **DISPÓNESE** asimismo que el Departamento Ejecutivo Municipal, que por donde corresponda y si fuere necesario eleve el pertinente proyecto de Ordenanza para modificar la traza urbana de las calles 127- Combate de San Lorenzo, 129- Vélez Sarsfield y 74- Aristóbulo del Valle (74- La Pampa).

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Diciembre 30 de 2013.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.